

Redactor General.



Cádiz *juèves* 27 de enero de 1814.

Afecciones astronómicas.—Sale el sol á las 6.^{hs} y 57': se pone á las 5 y 3'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12.^{hs} 13' 8".— Es el día 7 de la luna. Sale á las 10 y 31' de la mañana: se pone á las 10 y 53' de la noche.—**Mareas:** Primera alta: á las 5 y 14' de la madrugada. Primera baxa: á las 11 y 27' de la mañana. Segunda alta: á las 5 y 34' de la tarde. Segunda baxa: á las 11 y 47' de la noche.

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

Jubileo de XL horas.—En la iglesia de PP. observantes. [Se manifiesta á las 7, y se oculta á las 5.]

Orden de la plaza.—*Gefe de día:* El teniente-coronel Don Francisco Noguera, comandante del 4.º batallón de Voluntarios. *Parada:* los cuerpos de la guarnición. *Ronda:* Milicias. *Teatro:* Voluntarios.

IMPRESOS.

Diario mercantil del 26.—Bajo el epígrafe *Necrologia* anuncia haber muerto en México el ilustre patriota Don Gabriel de Yermo, de cuyos méritos hace un justo recuerdo.—En *Varietades* propone 8 cuestiones de economía política, relativas al alto precio que tienen en Cádiz la carne y otros artículos necesarios, y á la necesidad de remediar este desorden.—*El ocioso sin vicios* refiere un dialogo que oyó entre dos empleados de las oficinas de la corte, los cuales estaban sin auxilios para verificar su marcha.

El Duende de los cafés, núm 179.—Observa cómo Carlos V. y Felipe II reduxeron el influxo popular y el poder de la nobleza, acrecentando así en sus sucesores la autoridad real.—

El U. y G. clama contra la conducta del comandante-general del departamento de Marina de Cartagena Don Francisco Montes.—*El buen español* desea se deroguen absolutamente las leyes de Partida, cuyos perjuicios sienta, así como las ventajas que tuvieron los aragoneses en no haberlas admitido nunca.

VARIEDADES.

Todos los hombres aman su bien, y solamente la falta de su conocimiento puede mantenerlos paralizados, ó tibios para conseguirlo. Este sentimiento general está apoyado en la misma naturaleza; y querer contrariarle es el colmo de la ignorancia, ó el último refinamiento de la perversidad.

Nada es mas conforme á las inspiraciones de la razón y de la conveniencia particular que huir del mal y buscar el bien; así, el es-

clavo si permanece en el abatimiento de su infeliz destino, sin sentir todo su peso y amargura, será en tanto que no conozca término de comparación; pues luego que vislumbre la libertad, ansiará por ella, y mirará como mas dolorosa su desventurada existencia.

No de otra manera proceden los pueblos cuando despues de muchos años de degradacion ven el momento próspero de salir de ella, y adoptar unos principios y reglas conformes á la dignidad y engrandecimiento de la noble especie humana. Querer, pues, que los que descubren los hermosos rayos del sol de la libertad, gusten de tornar ó permanecer en los antros sombríos y melancólicos de la servidumbre, es lo mismo que saponer al enfermo deseoso de padecer, teniendo en su mano el medio fácil de gozar de una perfecta salud.

Sin embargo de ser esto tan palpable, ha habido entre nosotros hombres tan estúpidos, ó mal intencionados, que atribuan el alborozo del pueblo por la proclamacion de las buenas ideas, y su enojo y menosprecio contra los defensores del fanatismo y de la tiranía á un efecto de la localidad, que protegia los planes inicuos de algunos facciosos, como ellos decian. ¿Cuántas veces hemos oido en Cádiz á los patronos de la barbarie y de la hipocresia declamar contra los escritores sensatos y patriotas que uniformaban sus producciones con las del Congreso soberano? ¿Cuántas les hemos oido que en las provincias se pensaba de distinto modo que en este benemérito pueblo, que suponian como el centro de la impiedad y del republicanismo, apesar de la circunspecta conducta de sus dignísimos habitantes, y del entrañable amor que siempre mostraron á nuestro amado rei Fernando VII?

Lisonjábanse estos estólidos agentes del despotismo que trasladado el Gobierno á la capital de la monarquía, guardarían un profundo silencio los patriotas ilustrados, atemorizados con el aspecto del pueblo, que se mostraria contra ellos, acogiendo á los que con falso celo y apariencias de piedad se habían constituido en apologistas del despotismo, y de cuantos vicios errores y preocupaciones hicieron tan desdichado y oneroso el reinado de Carlos y su detestable favorito. Estas ideas las alimentaban con sus groseros, atrevidos, y subversivos papelones, y dándose, por decirlo así, la mano en todas las provincias sus mal intencionados autores.

Apesar, pues, de los esfuerzos de estos y de los manejos oscuros de sus correspondientes, favorecedores y amigos, la razón, la justicia, y los derechos del pueblo debían triunfar, y cada cual quedar en el lugar merecido. Los planes y las esperanzas de los primeros debían venir abaxo, tan luego como los ciudadanos oyesen á los segundos, y se enterasen del espíritu que les dirigia. En Cádiz, en Sevilla, en Madrid y en todas partes, la razón es una; y el deseo de mejorar de suerte, escarmentados con lo pasado, es común á todos los hombres.

Así lo han tocado los que creían hallar entre los madrileños un terreno dispuesto para alimentar y sostener sus intereses particulares: ellos han visto que en aquel pueblo se ama la Constitución, se detesta el fanatismo, se respetan las resoluciones de las Cortes, se aplaude al Gobierno, y se odia á los tiranos, á los despotas, á la tiranía y al despotismo. En vano el doctor en Lima y Osma D. Blas Ostolaza clamó en la sesión del día 17 (R. núm. 24) viendo el continuo murmullo y muestras de general desaprobación con que se le oía, y los aplausos y repetidos vivas que tributaban al dignísimo diputado Martínez de la Rosa, que sostuvo el decoro de la Regencia; en vano clamó incomodado que los que aplaudían á este diputado eran los que habían venido de Cádiz; pues tomando mayor incremento las demostraciones del desagrado, confirmaron que el voto de los pueblos es en todas partes el mismo, esto es, desear el bien y amar á los que le promueven.

Esta ocurrencia, que nos abstenemos de calificar, pues siempre estaremos porque se guarde gran moderación por los espectadores de las sesiones de Cortes, debe sin embargo servir de desengaño á los que creían hallar en Madrid una masa dispuesta para paralizar ó destruir las nuevas instituciones; debe hacerlos más circunspectos, y contribuir de buena fe á que aquellas se consoliden, considerando que unas leyes y unos principios que tanto ama el pueblo, y que tantos bienes pueden y deben proporcionarle, no se destruyen sin derramar mucha sangre y exponerse á grandes vicisitudes; en lo cual no es de esperar saliesen muy aventajados los satélites de la ignorancia, que aspiran á que el pueblo vuelva á gemir en la opresión.

Entretanto, sepa el Señor Ostolaza que en Cádiz se han respetado constantemente la religión santa de nuestros padres, y las decisio-

nes del Gobierno legítimo: sepa que por mas que hagan los agentes de Buonaparte por dividir á sus habitantes del resto de la península, el voto de estos será siempre el de todos los buenos españoles, entre quienes no se conoce distinción de provincias, de pueblos, ni de clases: sepa que aquí se sancionaron las leyes que han de hacernos felices, y que ni las maniobras de los franceses, ni los esfuerzos del fanatismo fueron bastantes para turbar la tranquilidad de este pueblo, que ha tenido la dicha, apesar de los insultos y necias imputaciones de los malos españoles, de haber abrigado entre sus muros á millares de patriotas, al Gobierno de la nación, y á las Cortes que la representan. Si aun esto no es bastante para que el Señor Ostolaza no hable de Cádiz sino para decir que de allí han salido los que interrumpen sus bellos discursos, que tenga muy presente que donde quiera que vaya Su señoría encontrará individuos que sepan discernir el bien del mal, y que conforme á la parte que se inclinen los hombres públicos, lograrán aplausos, ó murmullos y muestras de general desaprobación.

COMERCIO.

VALES.

Día 26 de enero.—177 á 179 [algunas operaciones.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodía del 25 de enero al del 26 se han habilitado para salir:

Bergantin sueco Hércules, su capitán Hags-trom, para Bilbao, con mercancías. Bergantin inglés Providencia, su capitán Guillermo Crawford, para Sevilla, con parte de la carga con que entró en este puerto el 16 del corriente, de mercancías. Mistico español San José y Animas, su patron Pedro de los Santos, para Sevilla, en lastre: conduce 58 pasajeros.

Desde el mediodía del 25 de enero al del 26 han entrado:

De Lisboa diate portugueses Ntra. Sra. del Carmen y Animas en 2 días, su patron José Perea, con algodón y manteca: conduce 3 pasajeros. De Tavira mistico portugués San Antonio y Animas, su patron José Pérez Costa, con gallinas, hueros y almendras, en 12 horas. De id. falucho id. San Antonio, su patron Manuel Bautista, en lastre, en 2 días. Del crucero fragata de guerra inglesa Niobe, su comandante el caballero Montague, en 8 días. De Lisboa diate portugues Intencible, su capitán Juan de Acosta, con algodón y cristales, en 2 días. De id. falucho español Santa Elena, su patron Nicolás Bayona, con tabaco, en tres días.

CONSULADO.

El 28 á las 12 se subastan 1466 quintales de cobre de Nueva España, apreciado á 11 pesos de 128 cuartos el quintal.

Avisos.

Zalles, hijos y compañía, conductores de caudales nacionales y del público, preparan conducta de ellos para Madrid con toda brevedad; admiten igualmente barras, pastas y moneda provincial con destino á la casa de moneda de Madrid: todo el que quiera hacer entregas ocurrirá á casa de Don Juan José Iriarte, calle de los Doblones número 47, en donde concurren los citados conductores al efecto. Cádiz 24 de enero de 1814.

La fragata Union, capitan y maestre D. Manuel Bozo, bien pertrechada y cargada á todo costo, que debía salir para La Habana el 15 de febrero, ó antes, lo verificará á la mayor brevedad, pues cierrará su registro el viernes 28 sin falta. [Se despacha por Don Mariano Lford, calle de los Doblones, número 15—R. núms. 24 y 26.]

El bergantin ingles Wooton, capitan Tomas Lewis, saldrá á la mayor brevedad para Bilbao con escala en Castro. Tiene comodidad para pasajeros. [Se despacha por los señores Larraondo hermanos y White; plazuela de los Pozos de la nieve, número 179.]

El bergantin ingles Crawford (R. número 21) solo recibe ya generos finos. [Sres. Don Guillermo Duff, Gordon y comp.]

CARGAMENTOS.

De entrada.

Bergantin español Galgo, cap. Pujol, de Puerto Cabello y La Habana, consignado á Don Juan de Aguilár, conduce: 210 caxas de azúcar y 23 dueñas, á dicho consignatario: 100 caxas id. y 50 medias dichas, Don Juan Antonio Llorente: 100 id. Don Joaquin Obregon; 60 Don Juan Antonio Carraro; 43 Don Miguel Rivas; 35 Don Juan Serra; 13 y 24 medias id. Don Alexo Sagastuy; 11 Don Patricio Izarduy; y 10 Don Bartolomé Menchaca.

Bergantin ingles Cisne, cap. Roberto Kidd, procedente de Londres, consignado á Don Roberto White é hijos, conduce: 100 canastas de quesos para los Señores consignatarios: 2 caxas, 72 bultos con sillas, 12 id. con catres, 2 caxas de cristales, 2 id. loza, 2 barriles id., 1 caxa con quesos, 1 baul ro pa de mesa, 1 barril de cerbeza, 1 caxa utensilios de chimeneas, 1 id. con botellas de salsas, 1 id. con colgaduras, para el Señor embajador de Inglaterra: 2 fardos mercancías, 2 barricas y 1 fardito id., 1 baul y 10 fardos id., 2 caxas, 1 fardo y 3 caxas id., 3 caxas id., 3 id. id., 5 id. id., 2 bauls, 1 fardo, 1 barrica y 1 caxa id., 5 caxas id.

2 caxas id., 2 caxas id., 1 id. id., 3 fardos id., 42 caxas id., 1 fardo y 23 caxas id., 1 caxa y 1 fardo id. á la orden: 1 fardo mercancías y 3 caxas id. á la orden, de tránsito para Sevilla; y á Don Jose Maria Tiza, de dicha ciudad, 1 fardo y 1 caxa mercancías; á Don Manuel Baños Gonzalez, 4 caxas, 4 id. y 1 fardo—400 lios duelas, 89 id. arcos de fierro y 2 barriles con ribetes, á la orden, de tránsito para el Puerto de Santa Maria—1 caxa de lamparas, 1 con libros y pólvora, 1 con sillas de montar, 1 con una escribania, Don Francisco Viola: 3 paquetes con paletas de acero, 1 caxa con agujas, Señores Duff, Gordon y comp.: 1 caxa con pinturas, Don Jose Brun, 9 barricas con alcaparosa y 9 con agallas, Don Luis Burin: 131 barriles mercancías, á D. Marceta Polanco: 100 canastas de quesos, Don Domingo Antonio Fivanco: 14 fardos mercancías, 17 caxas y 2 caxitas id. Señores Larraondo hermanos y White: 10 caxas id. Don Pablo Dekimpe: 8 fardos id. Don Domingo de Heras: 4 barricas y 1 caxa id. Don Jose Ferrer: 4 caxas y 2 barricas id. Don Jose Alvarez é hijo: 2 caxas id. Don Ramon Viton: 34 caxas id. y 1 con dos cronómetros, la Compañia de Filipinas: 10 bauls, 8 fardos, 3 caxas y 1 barrica/mercancías, Don Diego Del Vecho y comp.: 14 caxas y 3 bauls algodones, Señores Eñus y Romero: 14 caxas mercancías, J. A. M. Whister: 51 barricas, 1 caxa y 3 barricas, Señores Matheu é hijos: 1 fardo, 2 caxas, 2 fardos, 7 id. 1 baul, 5 caxas, 6 id. 2 fardos mercancías, Don Luis Gargallo: 2 fardos id. Don Manuel Villar: 2 fardos y 7 caxas de cantaridas, Señores Jugla y Demellet: 1 caxa, 3 fardos, 1 caxa, 3 id. 1 id. 3 fardos; 4 caxas y 1 fardo, Don Antonio Gibs y Bancombe.

Bergantin español Gran-poder-de-Dios, cap. Don Manuel de Casares, consignado á los Señores Duncan Shaw y comp., conduce: 300 barriles de carne salada, para los mismos consignatarios.

De salida.

Diate português N. Señora del Buen fin, cap. José Elias de Los reyes, despachado por Don Angel Gazzino para Lisboa, conduce: 120 barriles de aguardiente, 5 fardos de matalauga, 61 serones alhucemas, 42 tercios de papel, de tránsito para Riojaneiro: 1 media bota de vino, 2 barriles id., 1 caxon y un paquetito.

Fragata sueca Fortuna, cap. P. Liberg, para Boston, despachada por el Señor Christiany, conduce sal.

CORREOS.

La fragata de guerra Esmeralda, y las mercantes Palma y Coro y el bergantin Eolo recogerá la correspondencia para ultramar segun se ha anunciado (R. núm. 23)—Tambien la recoge para Veracruz la fragata Andaluza; y para La-Habana el berg. Continencia.

LISTA DE LLOYD.

[Diciembre 7 de 1813—núm. 4827.]

(R. núm. 20)

GRAVESEND—El 5 de diciembre entró el Astrea, cap. Holland, de Málaga—La sañdo para La-Ha-

mana el *Eleonora*, cap. Rehberg; para *La-Coruña* el *Ganton*, cap. Hall; para *Gijon* el *Volador*, cap. Arrarte; para *Lisboa* el *Joven Pompeyo*, el *Penelope* y el *Shanon*; para *Pasages* el *Henry*, cap. Anderson.

PORTSMOUTH—El 3 salió para *España* la fragata *Porcupine*: para *Bilbao* el *Regulador*, cap. Field.

PLYMOUTH—Ha entrado de *Málaga* el *Stag*, cap. Antoine, y salió despues para *Falmouth*.

FALMOUTH—Ha fondeado el *Paragon*, cap. Gamble, de *Bilbao*: el *Jane*, cap. Young, de *Alicante*: salió el 4 el paquete *Duque de Kent*, para *La-Coruña* y *Cádiz*.

SCILLY—Llegaron, procedentes de *S. Sebastian*, el *Rosamond*, cap. Clark; el *Hebe*, cap. Jamieson; y el *Mary*, cap. Wilkinson; el *Fair-Weather* de *La-Coruña*.

BRISTOL—Han entrado el *Activo* de *Santander*, y el *Harmony* de *Gijon*.

CORK—Llegó el *Mars*, cap. Owen, de *Pasages*, y el *Jane*, cap. Silvers, de *Cádiz*.

DEAL—Entró el *Sisters-providence* de *Sevilla*.

PASAGES—Llegó el *Neptuno*, cap. Oleson, de *Cork*.

CORUÑA—Entró el *Eclipse*, de *Terranova*.

MALAGA—Ha fondeado el *Jessie*, cap. Duggan, de *Terranova*.

RIO-JANEIRO—Han llegado la *Augusta Betsey*, cap. Handell, de *Buenos-Aires*; la *Flora* de id.; el *Cuño-verde* de id.; la *Justina*, de id. el *Buen-piaje*, de id.; el *Zéfiro* de id.; el *Inconstante*, cap. Per, de *Montevideo*; *Nuestra Señora de las Mercedes*, de *Tarragona*.

Notas—El *Tre-Madose*, cap. Marshall, que iba de *Hull* á *Sicilia*, fue apresado y quemado el 28 de octubre por las 2 fragatas que salieron de *Cherburgo*. El corsario *Augusto* apresó un bergantin ingles de 160 toneladas, con carga de lana de *Segovia*, y lo conduxo á *Brehat*—El *Swallow*, cap. Costengan, de *Oporto* á *Londres*, fue apresado el 11 último, y conducido á *Dieppe*—El *Santa-Ana*, cap. Erguira, de *Bilbao* á *Londres*, apresado y conducido á *Calais* el 9 del pasado—El cutter *Greyhound*, cap. Jones, de *Londres* á *Pasages*, encalló en *Middle-Sand* y empezó á hacer agua. Su cargamento se echó en tierra (parte de él averiado), y se espera poner á flote el buque.

NOTICIAS.

Salou, 8 de enero.—Han entrado de *Cádiz* el laud *San Antonio*, patron *Xiville*, con algodón y cueros; el *San Antonio*, patron *Jaime Moragas*, con algodón, azúcar y cacao; el londro *Virgen del Carmen*, patron *Juan Mataró*, con bacalao y algodón; laud idem, patron *Juan Geipi*, con azúcar, cacao y algodón; londro *San Antonio*, patron *Galceran*, con pimienta y cueros; y laud idem, patron *Millet*, con algodón, azúcar y cacao.—Para dicho puerto ha salido el laud *San Antonio*, patron *Jaime Serra*, con aguardiente. (Cart. part.)

Oyarzun, 14 de enero—En la línea enemiga aseguran que *Buonaparte* salió de *París* para ponerse á la cabeza de un ejército que contenga los progresos de los aliados en su marcha sobre *Dijon*—Tambien se dice que los suizos hacen

causa comun con los aliados—Añaden que el general austriaco principe de *Schwarzenberg* ha entrado ya por el Franco-condado al frente de 2050 hombres; y haberse adelantado hasta *Breda*, por el lado del baxo-Rhin. [Red. núm. 26.] (Papeleta de Oyarzun.)

Valencia, 14 de enero.—Se nos asegura con bastante probabilidad que los enemigos de *Tortosa* se hallan en comunicacion con los de *Barcelona* y los de *Lérida*, por medio de los apostados y espías, y de consiguiente tienen todas las noticias que pueden apetecer en su estado actual. No extrañaríamos lo que hemos anunciado ya en este periódico: que abandonasen esta plaza, destruyesen la fortificacion, y la reduxesen al mismo estado que *Tarragona*.

Corre bastante valido el rumor de que se desgració cierto proyecto sobre la plaza de *Segunto*: sin embargo, atribuimos esta especie á buenos deseos. (Gac. provincial de Valencia)

Madrid, 18 de enero.—Ya tenemos en esta villa al nunca bien ponderado periódico *Procurador general de la nacion y del rei*, que salió á la palestra el 16, armado todavía de lanza y rodela contra los periódicos de *Cádiz*. He aquí su extracto, segun le presenta la *Abeja madrileña*: „Baxo el epigrafe *viva Fernando* inserta un artículo dirigido á los periodistas recién llegados de *Cádiz*, á quienes apoda sofistas novadores, asomadores tumultuarios, miserables, que querian permanecer en las delicias y antros de aquella, ciudad para desde ella como un punto de seguridad para sus crímenes insultar con osadía nuestros trabajos, y aun nuestra religion.“ Creemos que este modo de escribir no puede producir sino exáspersion y resentimientos: es menester que el pueblo no confunda al impio, irreligioso y revolucionario, con el que desea y clama por el remedio de los abusos y por la observancia de las leyes dictadas por la soberania: el primero quiere el trastorno del orden, y es digno de castigo: el segundo apetece que solo imperen la razon y la justicia, y es digno de alabauza. Union y fraternidad necesitamos los españoles, y el que conspire al logro de estos objetos será el que verdaderamente confirmará que ama á la patria y á nuestro idolatrado rei *Fernando*. (Cart. part.)

AVISO.

Calle del Sacramento, tienda de Don *Agustin Galluzo*, asesoria de *San Felipe*, darán razon de un almacén y de un cuerpo de casa amueblado, que se alquilan en la calle del Consulado-vejo.

TEATRO.

La mogigata (com. en 3 actos)—Un dyo nuevo (por la Sra. Morales y el Sr. Muñoz)—La viuda singular (sainete)—A las 7.

IMPRESA DE ESTE PERIODICO—Año del 1814.